

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CODEPRET S.A.**

En Quito D.M., a 7 de mayo de 2014, siendo las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Calle Rumiupamba No. 706 y República, Ed. Borja Páez, PB, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía

CODEPRET S.A.:

En ausencia del Presidente Titular, la Junta decide que el señor Manuel Guillermo Romero Salinas presida la reunión, y actúe como Secretario Ad-Hoc el señor Leonel González Andrade.

Por disposición del Presidente, por Secretaría se procede a verificar el quórum y se manifiesta que en la sesión se encuentran representadas 100.000 acciones de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que significan el 100 % del capital pagado, y en consecuencia existe el quórum legal de instalación, según se desprende de la lista de asistentes que se incorporará al expediente de la presente acta. Se cuenta también con la presencia de IBEROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A., representada por MEGASOLVE SOLUCIONES S.A. en la persona de su Gerente General, Sr. Ing. Cesar Cornelio Marchan Carrasco.

Se declara instalada la Junta y se dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario "La Hora" el 23 de abril de 2014, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CODEPRET S.A.**

Convócase a los señores accionistas de la compañía **CODEPRET S.A.** a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día Miércoles 7 de mayo del 2014 a las 10 horas (10h00) en las oficinas de la compañía ubicadas en la en la Calle Rumiupamba No. 706 y República, Ed. Borja Páez PB, de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013 y resolución.
2. Conocimiento del informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013 y resolución.
3. Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013 y resolución.
4. Conocimiento de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2013, y resolución.
5. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.
6. Nominación de comisario Principal y Suplente.
7. Designación de Auditor Externo.
8. Conocimiento del plan estratégico para el año 2014 y resolución.

Se convoca especial y señaladamente a la Comisaria de la compañía Sra. María de Lourdes Guzman Padilla y al Auditor Externo, compañía EGAS DAZA & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Por tratarse de la primera convocatoria, la Junta se entenderá legítimamente constituida con el número de accionistas concurrentes que representen al menos la mitad del capital pagado de conformidad con el Art. 237 de la Ley de Compañías.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador se encuentran a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento.

Quito, 23 de abril del 2014

**Manuel Guillermo Romero Salinas
GERENTE GENERAL**

Handwritten signature or mark.

Por disposición del Presidente, la Junta procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día:

1. **Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013 y resolución:** Se da lectura al informe de Comisario presentado a los accionistas de la compañía CODEPRET S.A. por la señor María de Lourdes Guzmán, el mismo que es aprobado por unanimidad de los Accionistas asistentes a la Junta.

2. **Conocimiento del informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013 y resolución:** Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el Auditor Externo compañía EGAS DAZA & ASOCIADOS CIA. LTDA.; el mismo que es aprobado por los Accionistas asistentes, a la Junta.

3. **Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013 y resolución:** El señor Gerente General toma la palabra y explica la situación económica que vivió la empresa en el 2013 en el que se concretó la inversión de IBERTEL en la compañía. Luego de lo cual desde el mes de noviembre del 2013, cuenta con los recursos económicos para poder crecer; la pérdida contable está reflejada en el estado de pérdidas y ganancias. Informa los objetivos para el año 2014; seguidamente se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el señor Gerente General, el mismo que es aprobado por los Accionistas asistentes, sin el voto del señor Manuel Romero Salinas que en su calidad de Gerente General, quien informa a la Junta.

4. **Conocimiento de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2013, y resolución:** Por disposición del señor Presidente a través del Contador General de la empresa señor Jorge Quiroga se procede a dar lectura y explicar a las cuentas, estado de pérdidas y ganancias de la compañía CODEPRET S.A., luego de deliberar los Accionistas asistentes resuelven aprobarlos, sin el voto del señor Manuel Romero Salinas en su calidad de Gerente General, quien informa a la Junta.

5. **Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales:** Por cuanto la compañía no ha registrado utilidades en el ejercicio económico correspondiente al año de 2013 se resuelve no conocer este punto.

6. **Nombramiento de comisario Principal y Suplente:** La Junta General designa a María de Lourdes Guzmán Padilla como Comisario Principal de la compañía y a Jenny Catalina Villareal Viteri como Comisario Suplente.

7. **Designación de Auditor Externo:** Se pone en conocimiento de la Junta que actualmente no se cuenta con las propuestas necesarias para la designación por lo que se resuelve que se convoque a una nueva junta en los próximos meses para este efecto.

8. Conocimiento del plan estratégico para el año 2014 y resolución: Se presenta por parte del Gerente General el plan estratégico de ventas y crecimiento para el 2014, el cual es aprobada por la totalidad de accionistas.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las once horas quince minutos. Para constancia, firman los señores Presidente y Secretario que certifica.

SECRETARIA AD-HOC
Leonel Gonzalez Andrade

PRESIDENTE DE LA JUNTA
Manuel Guillermo Romero Salinas